

ya el presupuesto, de culto y clero, todo el presupuesto, y aun la fortuna de todos, no bastaría para pagar tamaño beneficio. Pero es el caso que vosotros no moralizáis, puesto que el país que os mantiene es uno de los más desgraciados. Luego, siempre hablando humanamente, ninguna misión útil cumplís. No ganáis el pan que coméis.

¿Alegaréis que vuestro ministerio tiene una trascendencia ultraterrena, que sólo se percibe del otro lado del sepulcro? Valga ello para los individuos, y allá cada cual aprecie qué sacrificios pecuniarios deba hacer en vista de la salvación de su alma. El Estado nada tiene que ver con la otra vida. Su reino es todo de este mundo. Bien sé que aquí es una afirmación de la retórica oficial la de que el Estado es católico. En la forma es esto un tropo; en el fondo es una inocentada. El Estado no puede ser católico ni protestante, ni ortodoxo ni hereje, ni creyente ni ateo, por la sencilla razón de que el Estado es un ser colectivo, y en cierto sentido una abstracción, una entelequia. No va á misa, no confiesa, no comulga. No tiene alma que salvar. Cuando nace no le bautizáis; si muere no le administráis los Sacramentos. Fallecido, no celebráis por él sufragios. No os imagináis que en la otra vida vaya al cielo ó que arda en los infiernos. Y es porque el Estado es algo de impersonal, de intangible, inconcreto, que no vive la vida de los seres reales y sustantivos. Llamar católico al Estado es una frase vacía de sentido; es lo que denominaría Spencer un *no pensamiento*.

No me vengáis recordando ahora la historia de los bienes desamortizados y afirmando que lo que el Estado os da es la legítima indemnización que por aquellos bienes os debe. Hay entre la propiedad individual y la colectiva una esencial diferencia. Hembra ó varón, niño ó anciano, sano ó enfermo, loco ó cuerdo, moral ó delincuente, nunca pierde el individuo su derecho de propiedad, porque siempre tiene fines que cumplir, necesidades que satisfacer. Las colectividades dejan de tener derecho á la propiedad cuando no cumplen su misión. La propiedad del ser colectivo está afectada al fin, no á la persona. Tan pronto como dejáis de desempeñar vuestra función social, perdéis todo derecho á los bienes que para su cumplimiento os fueron confiados. ¿Cómo se os ha de deber nada en concepto de indemnización por bienes á cuya posesión no sois acreedores?

Diréis acaso que no es vuestra la culpa si la misión religiosa y moralizadora que os ha sido encomendada resulta estéril y sin fruto. La culpable, según vosotros, es esta sociedad descreída necesario para que resulte el bien común. «Ayúdame y Dios te ayudará.» «A Dios rogando, y con el mazo dando.» No lo discuto. Pero, aun supuesto que la felicidad terrena, única que aquí se trata, fuese el resultado de una colaboración entre la gracia y el esfuerzo, el hecho es que los españoles no podemos atender á la vez á entrambas cosas. Somos demasiado pobres. La gracia necesita, por lo que decís, intereses; el esfuerzo, capital. Lo que os damos por rezar, para trabajar nos falta. Con lo que cuesta cada obispo, podría establecerse un banco agrícola. Lo que cobra cada cabildo, bastaría para una granja modelo. Si pagamos rogativas, no podemos hacer canales. Tenemos que elegir.

Que la sola eficacia del esfuerzo humano basta para labrar la prosperidad de las naciones, es un hecho manifiesto que no podéis desconocer. No iréis vosotros á afirmar ahora que la gracia divina pueda favorecer á la herejía. Pues sin su auxilio, por la sola virtud de la inteligencia y del trabajo, la Inglaterra herética posee medio mundo; la Alemania luterana se ha trocado en un vasto y poderoso imperio; la Francia, descreída y revolucionaria, es una nación grande y rica, y hasta la Holanda y la Suiza protestante viven, en su modestia, felices. Si hemos de obtener la justa compensación del sacrificio que nos cuesta el mantenerlos, es indispensable que por vuestra mediación obtengamos las ventajas que esas naciones deben á su ciencia y á su laboriosidad.

¿Es ello ó no posible? Ni lo afirmo ni lo niego. Nada de ideas preconcebidas. Vosotros defendéis la posibilidad del milagro. Sea. Con verlo basta. Pero no lo vemos. El pueblo sobre el que venís dominando secularmente y sobre el que domináis todavía, es uno de los más desventurados del orbe. No os acuso: consigno el hecho. ¿Es que no rezáis bastante? ¿Es que no lográis que vuestras plegarias sean eficaces? Cualquiera que pueda ser la causa, el efecto es patente. Seréis santos, seréis benditos, seréis perfectos, vuestra conducta será irreprochable, vuestras palabras estarán inspiradas en la más pura sabiduría; pero esta España, por cuya prosperidad eleváis al cielo preces incesantes, sigue siendo, á pesar de ello, la última palabra del credo.

Así, pues, obispos, presbíteros y diáconos, frailes de todas las comunidades y monjas de todas las advocaciones, padres y madres sin hijos y hermanas sin hermanos, cuantos directa ó indirectamente por *fas* ó por *nefas* percibís algo del presupuesto á causa de vuestra profesión religiosa, daos por notificados: si en

el improrrogable plazo de seis meses no habeis logrado convertir al pueblo español de pobre en rico, de enfermo en sano, de ignorante en culto, de débil en fuerte, de holgazán en laborioso, de sucio en limpio, de indiferente en previsora, de descuidado en cuidadoso, os limpiamos el comedero. Esto no puede seguir así. O á rezar bien ó á trabajar de firme. A servir para algo.

Y transcurrido el plazo de seis meses sin haberse realizado la portentosa transformación, lo haría lo mismo que lo digo.»

ALFREDO CALDERÓN.

## abladuras políticas

El *Globo*, órgano de nuestro flamante diputado Sr. Conde de Romanones, se lamenta de la despoblación de España.

Esto lo explicamos nosotros por la numerosa emigración que vá á buscar á otros países el pedazo de pan que aquí se hace imposible; y en país donde no se come no puede haber repoblación.

Tememos que, de seguir así las cosas, yéndose los ciudadanos por un lado y entrando frailes por otro, antes de veinte años, la nación española será un país yermo, como en tiempos de Carlos II.

Todo en gracia á la restauración y á los partidos que con ella han sido gobierno.

Los fusionistas han escotado para hacer un periódico que hunda al *Heraldo* del Sr. Canalejas. Todos, ¡hasta Moret! han dado dinero, legando á reunir 800.000 pesetas.

Han buscado de redactores á lo mejor de la clase, plumas que ya lo han defendido todo, con los que se creen ¡infelices! que van hacer algo.

Ya pueden pagar bien á los doradores de piladoras, si la conciencia pública quieren que responda á sus reclamos, que no responderá, porque está harta de tanto intelectual desahogado que sirve lo mismo á un Maura que á un Silveira, á un Sagasta que á un Rampolla.

Con la pérdida de las colonias, no se ha perdido, á menos en provincias, esa formalidad que se debe á un periódico convencido.

Ya pueden escribir en ese papel fusionero los propios evangelistas, que ya nace muerto y durará lo que dure el dinero reunido á tal objeto, sin tener la satisfacción de que lo lea ni haga caso nadie, pues entendemos que España no es todavía un país donde los danzantes estén en mayoría.

Dicen los conservadores, los de Silveira, se entiende, que ellos serán poder, allá para el mes de Marzo próximo.

Nosotros creemos que mucho antes, si Sagasta y Moret les dejan arreglada la cuestión religiosa.

Y se la dejarán, no cabe duda, porque en palacio aprietan que es un gusto.

Sucedirá como siempre, que los liberales habrán sembrado para que recojan la cosecha los otros... liberales.

Y lo peor en este caso, es que han sembrado cogullas, cosa que hasta ahora no habían hecho.

¡Qué talentos!

El ministro Almodóvar del Río, dió la Cruz de Carlos III á un personaje japonés.

Y éste al recibirla le dijo:

—Excmo. Sr.: Con ésta, son ya dos cruces del mismo género las que ustedes me han dado.

Y enseñó otra que ya tenía.

Ante plancha tal, el ministro torció desmesuradamente los ojos y murmuró:

—¡Lucas Gómez!

Es decir, que estos ministros no se enteran de nada y se exponen á ser el regocijo hasta de los japoneses.

Dé política local... ná... fuera de las tormentas de estos días que han proporcionado algunos disgustillos, sobre todo en casas de gran altura; vivir aquí es lo mismo que habitar en Jauja.

Con la diferencia de que en Jauja, todos comen, beben, van libres y se divierten, y aquí ni comemos, ni bebemos; lloramos y somos esclavos.

De nuestro deber, por supuesto.

## Reorganización republicana

El Directorio de «Unión Nacional republicana» en circular que insertamos en el núm. 4 de nuestro periódico, recomendaba á los republicanos la constitución de Comités, donde no los hubiera, ó los reorganizasen allí donde fuera menester.

La Junta provincial de Fusión Republicana exhorta y requiere á todos sus correligionarios para que den cumplimiento á tan patriótico mandato. En la citada circular y en el programa del partido se detallan las razones que abonan la necesidad y urgencia de que tal medida tenga inmediata realización práctica, y con-

vencidos todos de la eficacia de una reorganización verdadera, aconseja á los Comités ya constituidos que procuren el mayor acrecentamiento de los mismos, buscando en el entusiasmo y civismo de los hombres defensores decididos de la idea, para que esta clase de organismos no sean, en adelante, ocioso engranaje de tradicional constitución política, sino factor decisivo para los acontecimientos venideros.

A los republicanos sueltos, á los retraídos, á los que sufren, no desmayos en sus convicciones, sino cansancio en su rudo batallar sin fruto inmediato, á éstos les envía un ruego y una frase de aliento. El ruego para que formen núcleos y trabajen: la voz de esperanza para que confíen en una próxima reivindicación de la Soberanía popular. Y á todos entusiasmo, fé y constancia para conseguir el bien de la patria.

## EL DERECHO A LA VIDA

De palpitante actualidad las cuestiones sociales, discútese en los centros intelectuales una de las más importantes y complejas: intitulada «El derecho á la vida.»

Desconocemos la forma en que se llevan á cabo los debates y los términos en que se hayan planteado los correspondientes problemas, por lo que no tenemos reparo en dedicar nuestra atención á ese punto, pues así serán forzosamente más espontáneas nuestras reflexiones.

Para nosotros, el derecho á la vida significa el pleno reconocimiento por la sociedad y la ley de todas las necesidades que implica la naturaleza humana.

El desarrollo de la vida del hombre tiene exigencias físicas, morales é intelectuales.

El hombre necesita, para vivir como corresponde á su misión de progreso, alimentación sana y abundante, ambiente libre y puro, medios permanentes de trabajo, descanso cotidiano suficiente á la reparación total de sus fuerzas, elementos sociales é individuales de educación, instrucción y cultura, higiene del cuerpo y del espíritu que impida los estravíos del pensamiento y las enfermedades del organismo, protección del mismo y de la carne limitados por el propio sustento de conservación y por la finalidad misma del placer, que es la perfección de la salud.

¿Dónde, cómo y en qué sociedad, pueblo ó nación halla el hombre satisfechas estas condiciones de vida?

¡Ah! Contesten por nosotros los campesinos á quienes tuesta el verano y hiela el invierno; los operarios de las fábricas á quienes envenena la atmósfera que respiran; los obreros de las minas constantemente sustraídos á la luz del sol y á quienes mata el fuego grisú.

Contesten por nosotros los niños robados á las escuelas para ser convertidos en máquinas de taller.

Contesten por nosotros las mujeres arrancadas al hogar para ser transformadas en miserables autómatas que ejecutan trabajos contrarios á la naturaleza de su sexo.

Contesten por nosotros en fin, los dementes, los suicidas, los mendigos, los ladrones, los asesinos, los incendios en los campos, las huelgas, los motines, las revoluciones, que simbolizan otros tantos signos representativos de los defectos sociales.

¡Y todavía se dice por los capitalistas y privilegiados de todas clases que el pueblo no tiene nada que desear!

El derecho á la vida es, hoy por hoy, una idea, sin existencia ni realidad en las leyes constitutivas de las naciones; pero esa idea, como toda tendencia progresiva, se difundirá y propagará por los ámbitos del mundo, ganará adeptos, cobrará cuerpo, establecerá conclusiones, adquirirá fuerza bastante para imponerse en los hechos y dignificando al hombre hará hermosas, agradables y sublimes las manifestaciones de la humanidad.

Discútese, pues, por los intelectuales; discútese hoy por amigos y adversarios del progreso, que mañana encarnará en las obras, pasando de la concepción á la realidad y llenará de esplendores los más escondidos rincones de la tierra.

## Federación revolucionaria

### Comisión de propaganda y organización

Cumpliendo nuestra promesa, y secundando el plan preconcebido, acabamos de realizar una excursión por algunas provincias meridionales.

Nuestra campaña no ha tenido ni la extensión ni la intensidad que hubiéramos deseado, porque hemos dejado de visitar muchos pueblos donde se hace necesaria la propaganda largo tiempo abandonada, pero hemos tenido que acomodarnos á las exigencias del tiempo disponible y de nuestros escasos medios de acción.

Se han celebrado reuniones públicas y actos políticos diversos en Ciudad-Real, Almadén, Manzanares, Alcázar de San Juan, Valdepeñas, La Carolina, Santa Elena, Córdoba, Montilla, La Rambla, Montalbán, Carmona, Coria del Río, Sevilla, Utrera, Jerez, Sanlúcar de Barrameda, Arcos, Cádiz, Antequera, Loja, Granada, Illora, Ronda, La Línea, Algeciras, Málaga, Huelva y Andújar. En Linares, Jaén y Almería, no hemos estado por razones que constan en cartas que obran en nuestro poder, suscritas por republicanos prestigiosos de aquellas localidades.

Allá iremos más adelante, así como á Río-Tinto, Aznalcollar, Alcalá de Guadaíra, Morón, Osuna, Ecija, Villamartin, Chiclana, Tarifa, Motril, Guadix, Cuevas de Vera, Puente Genil, Cabra, Martos, Belmez, Baeza y algunos pueblos más.

Hemos asistido en Andalucía al despertar de un pueblo capacitado para la lucha por ideales progresivos. En todas partes han merecido los representantes de la *Federación Revolucionaria* una acogida simpática y á veces entusiasta sobre toda ponderación, revistiendo los actos públicos que hemos celebrado—salvos raras excepciones—importancia verdaderamente extraordinaria.

Los republicanos de todas las tendencias se han manifestado identificados con nosotros en la necesidad de mantener y vigorizar la unión; las clases obreras han respondido á nuestro llamamiento con general unanimidad; los elementos más avanzados de la izquierda, han demostrado simpatía por nuestra actitud. Y si es de lamentar que en algunas, muy pocas, poblaciones, se hayan retraído elementos republicanos tradicionales, lo atribuimos al falso concepto que se les había sugerido, de nuestras representación y propaganda, prejuicio injusto que creemos habrá desaparecido.

En general la organización política es deficiente en Andalucía. Los antiguos comités republicanos se han disuelto ó arrastran vida lánguida. En cambio la que pudiéramos llamar organización moderna, de tendencia económica y societaria, cunde y se ensancha más cada día, unas veces aislada, local, sin relaciones exteriores, otras constituyendo federaciones comarcales ó provinciales, en las que ya se manifiestan tendencias á una amplia confederación política y económica. Y es de advertir que en estas organizaciones, cuya finalidad inmediata es la lucha económica, no se proscriben los ideales políticos, sino que todas ellas son democráticas en su esencia y republicanas porque sus socios lo son. Merece especial mención la Agrupación Obrera Socialista, de Granada, que se ha adherido por acuerdo solemne á la *Federación Revolucionaria*.

Los que imaginan que Andalucía es un hermoso país poblado por una raza moralmente muerta, se equivocan. Sobre aquella tierra fecunda vive explotada por un trabajo inhumano y encadenada por un caciquismo disolvente, una raza de hombres tocados ya en el corazón por las ansias de redimirse, y en el cerebro por el pensamiento de la revolución. El problema agrario es hondo y difícil; pero la lucha será tanto más humana, cuanto mejor y más sólida sea la organización de los trabajadores, sobre todo, si es esta á la vez que económica, política; así lo comprende aquellos inteligentes luchadores, y por eso á los antiguos Comités va sustituyendo una organización basada sobre intereses humanos más inmediatos que los platónicos de una abstracción cualquiera.

La *Federación*, tal como nosotros la iniciamos y expusimos en nuestro primer documento, tiene ya realidad viviente en algunas localidades de las provincias andaluzas. Nuestra propaganda se ha encaminado á ensancharla, prescindiendo de exclusivismos, tratando de armonizar las aspiraciones de las clases proletarias con los ideales republicanos, en lo que éstos deben tener de franca tendencia á una reforma social, conforme á la justicia, á la ciencia y á la realidad.

Como leales aliados de la Unión Republicana, hemos procurado hacer una obra impersonal, y, sin faltar á nuestras conocidas convicciones radicales, respetando las de todos, hemos pedido á los republicanos que se organicen libremente en una sola agrupación allí donde no lo estaban, y donde existían distintos organismos, que se federasen entre sí. Jamás nos hemos permitido aconsejar que la organización se hiciera hacia una ó hacia otra tendencia. Tan sólo hemos predicado la necesidad de anar fuerzas bajo una misma dirección y la conveniencia de hacerlo en forma que, comprendiendo á todas las clases sociales, facilite el día de mañana la obra de incorporar á la democracia las clases trabajadoras, preparándose para su emancipación.

Mientras no se presente otra fórmula más eficaz de sumar fuerzas, nosotros entendemos que la *Federación Revolucionaria* cumple una gran misión, pero estamos dispuestos á seguir, ahora y en todo momento aquellas iniciativas que, llevadas á la práctica demuestren mayores ventajas.

Dispuestos á rectificar nuestro rumbo siempre que le reconozcamos equivocado, dispuestos á ayudar ó á seguir á quien más pronta y seguramente nos lleve á la batalla definitiva, lo estamos también á no perder el tiempo, y, sobre todo, á no vivir entregados á inútiles querellas ni á la vergonzosa pasividad de los impotentes, que no hicieron, que no hacen, que no dejan hacer.

Vamos á proseguir nuestra labor por otras provincias, creyendo que cumplimos un deber, porque no puede estar limitado el de los que